

República de Colombia Rama Judicial del Poder Público JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE MEDELLÍN 13 DE OCTUBRE DE 2022

Radicado No.	05001 31 03 009 2022 00144 00 CONEXO 05001
	31 03 009 2018 00014 00
Demandante(s)	BERNARDO HOYOS MARTINEZ
Demandado(s)	KOBA S.A.S
Asunto	AVOCA CONOCIMIENTO
AUTO	2635V
INTERLOCUTORIO	

De conformidad con lo dispuesto en los Acuerdos N° PSAA13-9962 del 31 de julio de 2013 y PSAA13-9991 del 26 de septiembre de 2013, PCSJA20- 11567 de 2020 del Consejo Superior de la Judicatura, Ley 2213 del 13 de junio de 2022 y por encontrarse cumplidas las exigencias del Acuerdo N°PSAA13-9984 del 5 de septiembre de 2013, se AVOCA CONOCIMIENTO, de los procesos con radicados N° 05001 31 03 009 2022 00144 00 (Exp. Digital), conexo con el 05001 31 03 009 2018 00014 (Exp. Hibrido), provenientes del JUZGADO NOVENO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLÍN.

NOTIFÍQUESE

K.C.

ÁLVARO MAURICIÓ MUÑOZ SIERRA

JŲĘZ

Firmado Por: Alvaro Mauricio Muñoz Sierra Juez Circuito

Dirección Ejecutiva De Administración Judicial
División De Sistemas De Ingenieria
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 6dcc2f4292fb986cd38bb8a581cd4237e4888da1d1a362ebb9a227cef2b73f20

Documento generado en 18/10/2022 09:01:49 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica